



CÍRCULO
DE EMPRESARIOS
ideas para crecer

Un mercado laboral eficiente que genere empleo estable

11 de noviembre de 2021

Diagnóstico: nuestro mercado laboral es ineficiente.

- Altas tasas de desempleo.
- Altas tasas de temporalidad.
- Inadecuada capacitación para el empleo.
- Un mercado laboral que solo protege a los que tienen un empleo indefinido.

Propuestas (pensando en los que no tienen empleo):

1. Simplificar y modernizar el sistema de contratación:

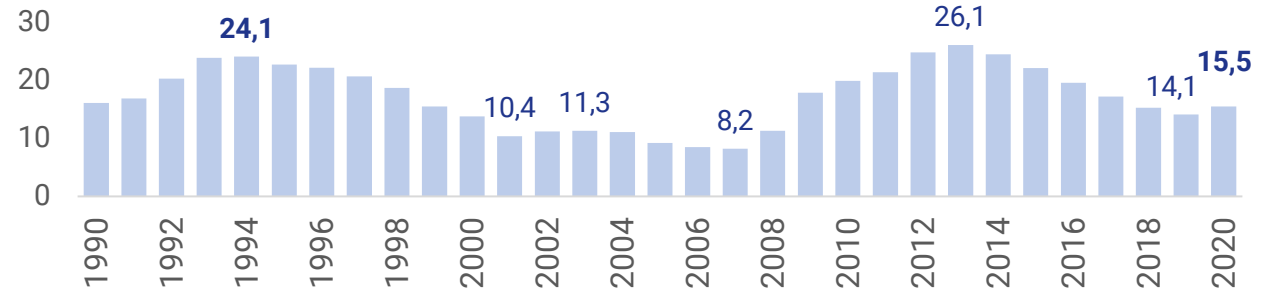
- Aproximar modelos contractuales e indemnizaciones al modelo de los países de la UE con mercados laborales más eficientes.
- Incorporar la “Mochila Austríaca” al sistema.

2. Mejorar la flexibilidad de las relaciones laborales.

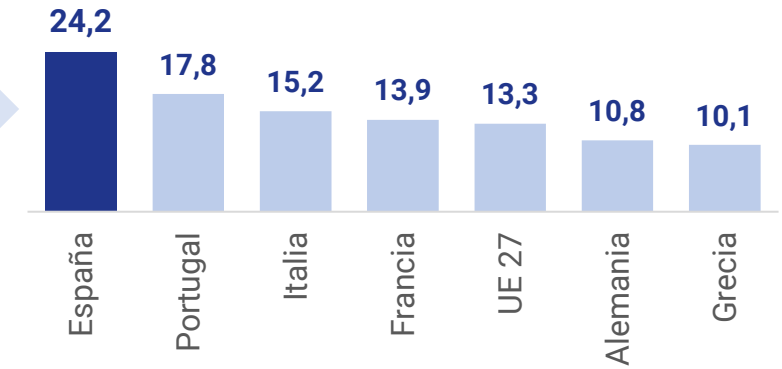
3. Políticas de formación, activas de empleo y de promoción del empleo juvenil eficaces.

Altas tasas de **desempleo**.

- Una media del 17% durante los últimos 30 años.
- 9 puntos por encima de la media Europea.
- Casi un 40% de desempleo juvenil.



Altas tasas de **temporalidad**: 24,2% vs 10,8% de Alemania (2020)



Falta de **flexibilidad**.

Inadecuada **capacitación** para el empleo.

- Un 35% de nuestros jóvenes finalizan sus estudios con la ESO, frente a un 13% en Alemania.
- Falta de programas de formación continua.

Un mercado laboral que **solo protege** a los que tienen **empleo indefinido**: 53% población activa.

Se mantienen los **derechos adquiridos** y a partir de la entrada en vigor de la nueva norma, todos los contratos, a partir de esa fecha, devengan la nueva indemnización.

Reducir a **tres** el número de **contratos**.

- Aprendizaje.
- Temporal.
- Indefinido.

Simplificación contractual condicionada a la implantación de un **nuevo sistema indemnizatorio**:

- **Para acabar con el exceso de temporalidad (10p)**: Equiparar la indemnización por terminación de contratos temporales a la de resolución procedente de contratos indefinidos:

16 dsat (10 con cargo a la empresa y 6 con cargo a un fondo) *CT: 12 -> 16, CIRP: 20 -> 16*

- **Para reducir el desempleo (9p)**: Aproximar la indemnización por resolución improcedente de contratos indefinidos a la de los países más eficientes (eliminar una barrera para que la gente encuentre trabajo):

20 dsat (14 con cargo a la empresa y 6 con cargo a un fondo) *CIRI: 33 -> 20 (Alemania 15 dsat)*

Beneficios para el trabajador: Constitución de un fondo "**Mochila Austríaca**", a favor del empleado, dotado con la contribución del 1,5% (6 dsat) que el empleado realiza a la SS en concepto de desempleo. El destino del fondo puede ser: desempleo, formación o complemento de pensión.

Flexiseguridad.

- Flexibilidad
- Protección social
- Políticas de formación y reinserción activas

Fomentar la negociación colectiva en el seno de la empresa, manteniendo el actual régimen de **prevalencia del convenio de empresa** sobre el sectorial.

Avanzar en la regulación de **mecanismos de protección del empleo**, como el ERTE estructural, que permita a las empresas contar con mecanismos flexibles para preservar el empleo, en caso de que se produzcan circunstancias excepcionales en la vida de empresa.

Simplificación de trámites legales para conseguir un **cambio** en la distribución o reducción de la **jornada**, como alternativa a la pérdida del empleo.

Potenciar la Seguridad y Salud en el trabajo.

Reforma del SEPE.

Reducir el desempleo juvenil (25p): Adaptar el sistema educativo para mejorar la **capacitación para el empleo:**

Formación profesional dual Formación que permita a los jóvenes capacitarse para su primer empleo

Colaboración público-privada Formación Universitaria Dual y Formación Profesional Dual

Formación laboral continua:

- ➔ Facilitar la incorporación al mercado de trabajo de **colectivos desfavorecidos:** mujeres, jóvenes y mayores.
- ➔ Formación que permita a los mayores **alargar su vida laboral.**
- ➔ Mejorar las **políticas activas** de empleo. *Informe AIReF.*



circulodeempresarios.org